4629

ORDEN de 16 de febrero de 1976 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar las pruebas de aptitud que se celebrarán en el mes de marzo de 1976, para la obtención del título de Agente de Seguros.

Ilmo Sr.: Visto el escrito formulado por el Sindicato Nacional del Seguro proponiendo los componentes que, en representación del Colegio Sindical Nacional de Ageutes de Seguros y de la Unión Nacional de Empresarios, han de formar parte del Tribunal a que se refiere el artículo noveno del Reglamento de la Producción de Seguros Privados, aprobado por Decreto de 8 de julio de 1971, y

Vista asimismo la propuesta de designación del Tribunal en que se recoge la formulada por el citado Sindicato de la Subdirección General de Seguros, este Ministerio ha acordado acceder a la misma, nombrando a tal efecto a los siguientes señores:

guientes señores:

Presidente: Don Fernando del Caño Escudero, por delegación del ilustrísimo señor Subdirector general de Seguros. Vocales: Don Jesús Cerrada Chicharro, Inspector del Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro; don Joaquín Royo Burillo por la Unión Nacional de Empresarios; don José Manuel Piniés Ametlló, por el Colegio Nacional de Agentes de Seguros, y don José María García Alamán, por el Colegio Nacional de Agentes de Seguros.

Actuará como Secretario uno de los dos representantes del Colegio Sindical Nacional de Agentes de Seguros.

Queda facultado este Tribunal para distribuir la actuación de los interesados en las pruebas previstas, en la forma que aconseje el número de los mismos.

Lo que comunico a V. I para su conocimiento y demás efectos

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 16 de febrero de 1976.—P. D., el Director general de Política Financiera, Ignacio de Satrústegui y Aznar.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera.

4630

BANCO DE ESPAÑA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios oficiales del día 27 de febrero de 1976

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar U. S. A. (1)	66,479	66,679
1 dólar canadiense	67,476	67.745
1 franco francés	14,812	14.874
1 libra esterlina	134,633	135.305
1 franco suizo	25,893	26.022
100 francos beigas	169.632	170,578
1 marco alemán	25,899	26,028
100 liras italianas	No disponible	
1 florin holandés	24,820	24,941
1 corona sueca	15 .148	15.228
1 corona danesa	10,768	10.818
1 corona noruega	11,984	12,042
1 marco finlandés	17,355	17,452
100 chelines austriacos	360,906	363,968
100 escudos portugueses	238,446	240,892
100 yens japoneses	21,984	22,087

(1) Esta cotización será aplicable por el Banco de España a los dó-lares de cuenta en que se formalice intercambio con los siguientes paí-ses: Colombia, Cuba y Guinea Ecuatorial.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

4631

RESOLUCION de la Dirección General de Trans-portes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por ca-rretera entre Carcelén y Játiva (V-355).

Don Jenaro Gosálvez Benet solicitó el cambio de titularidad Don Jenaro Gosarvez Benet solicito el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Carcelén y Játiva (V-355), por fallecimiento del titular doña Consuelo Benet Barberá, en favor de la comunidad .Herederos de Consuelo Benet Barberá, y Esta Dirección General, en fecha 22 de febrero de 1972, accedió a lo solicitado, quedando subrogada esta última Entidad en los derechos y obligaciones que corresponde al titular de la concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 2 de febrero de 1976.—El Director general, Juan An-

tonio Guitart y de Gregorio.—1.306-A.

4632

RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre el Barco de Valdeorras y varios puntos de las provincias de Lugo Orense, León y Zamora (ferias y mercados) (V-2.396).

Don Luciano González Piñeiro solicitó el cambio de titularidad de la concesión de servicio público regular de transporte de viajeros por carretera, exclusivamente de ferias y mercados entre El Barco de Valdeorras y varios puntos de las provincias de Lugo, Orense León y Zamora (V-2.396), en favor de don Aurelio Murga Alvarez, y

Esta Dirección General, en fecha 9 de agosto de 1974, accedió a lo solicitado quedado subrogado este último señor a los derechos y obligaciones que corresponden at titular de le

a los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artícu.o 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 2 de febrero de 1976.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—1.307-A.

4633

RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera, exclusivamente de ferias y mercados, desde Selaya a Torrelavega, a Solares, a Orejo y a Saron «V-2.133).

Don Antonio Diego García de Quintana solicitó el cambio de titularidad de la concesión de servicio público regular de transporte de viajeros por carretera, exclusivamente de ferias y mercados, desde Selaya a Torrelavega, a Solares, a Orejo y a Sarón (V-2.133), en favor de don Angel Castillo Cayón, y Esta Dirección General, en fecha 8 de octubre de 1974, accedió a lo solicitado, quedado subrogado este último señor en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 2 de febrero de 1976.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—1.310-A.

4634

RESOLUCION de la Dirección General de Trans-portes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por ca-rretera entre Illarramendi-Tolosa-San Sebastián-Hernani-Zarauz (V-232).

Don José Alustiza Tellería solicitó el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Illarramendi-Tolosa-San Sebastián-Hernani-Zarauz (V-232) en favor de la Sociedad «Automóviles La Esperanza, S. A., y esta Dirección General, en fecha 21 de enero de 1976, accedió a lo solicitado, quedando subrogada esta última Entidad en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 2 de febrero de 1976.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—1:303-A.

4635

RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por ca-rretera entre Zarauz y Sanatorio de Andazarrate (V-1.482).

Don José Alustiza Tellería solicitó el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Zarauz y Sanatorio de Andaza-